

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA KLERVIS S.A., CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y tres días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las 15h00, en la COOP. DIOS Y LIBERTAD, Cda. Lomas de Urdesa Ilanes 3111 y Camino Real, se lleva a efecto la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de KLERVIS S.A., en virtud de la convocatoria realizada por la prensa, la misma que consta publicada en el diario Expreso, en su edición del día 18 de marzo del 2016, cuyo texto es el siguiente: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA KLERVIS S.A. de conformidad con el estatuto social y la ley de Compañías convoco a los señores accionistas y al Sr. Comisario CBA. LUIS ALEJANDRO CHUNGATA de COMPAÑIA KLERVIS S.A., en sesión de Junta General Ordinaria, que se celebrara a efecto el día Miércoles 23 de marzo del 2016, a las 15h00, en el inmueble ubicado en la , Cda. Lomas de Urdesa Ilanes 3111 y Camino Real, para conocer y resolver lo siguiente: **1)** Conocer y resolver sobre el informe del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2015; **2)** Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2015; **3)** Conocimiento y resolución sobre el balance presentado sobre el ejercicio económico del año 2015, con su estado de Pérdidas y Ganancias; y, **4)** Designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2016. El Sr. Comisario está siendo convocado por separado, personal e individualmente. En Guayaquil, el 21 de marzo 2016. LA PRESIDENTA KAREN ROSADO GONZALEZ KLERVIS S.A., NOTA: El informe del ejercicio económico del 2015 y sus anexos han sido y continúan a disposición de los señores accionistas, en las oficinas de la compañía".- Gerente General, Señorita KAREN ROSADO GONZALEZ. Disponiendo la Presidencia

nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América, cada una. La Presidencia declara legalmente instalada la Junta General, disponiéndose pase a considerar el primer tema de la sesión que es: Conocer y resolver el informe del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2015.- La Presidencia dispone que por secretaría se lea el informe del Comisario respecto al ejercicio económico del año 2015, lo que así se hace a la Sra. TANIA TOMALA MEDINA, moción por que se apruebe el informe del señor Comisario, moción que es apoyada por el otro accionistas.- Resolviendo la Junta General por unanimidad de los accionistas asistentes aprobar sin observación, el informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2.015.- Luego la Presidencia dispone se pase a tratar el segundo punto, que es: Conocer y Resolver sobre el informe de Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2.015.- Por secretaría se lee el informe del Sr. Gerente General, relacionado con el ejercicio económico del año 2.015. La accionista Sra. TANIA TOMALA MEDINA, moción que se apruebe el informe de la Sra. Gerente General que tiene que ver sobre el ejercicio económico del 2.015; moción que es apoyada por los otros accionistas. Resolviendo la Junta General aprobar por unanimidad de los accionistas concurrentes, el informe del señor Gerente General sobre el ejercicio económico del 2.015.- Luego, se pasa a tratar el tercer tema de la sesión que es: Conocer y resolución sobre el balance relacionado sobre el ejercicio económico del año 2.015, con su estado de Pérdidas y Ganancias.- Se revisan y analizan las diferentes cuentas y rubros del balance del año 2.015, así como el estado de cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio, con las utilidades de ese mismo ejercicio económico; resolviendo la Junta General aprobar por unanimidad de los accionistas concurrentes el balance general del año 2.015, con su estado de pérdidas y ganancias.- A continuación la Presidencia, dispone se pase a tratar y conocer el cuarto y último tema de la sesión.

General por unanimidad de los señores accionistas concurrentes designar como comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2.016, al Sr. CBA LUIS ALEJANDRO CHUNGATA TINIGAÑAY. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída es aprobada por unanimidad de los concurrentes y en señal de ello proceden a firmarla en unidad de acto Junta General Srta. KAREN ROSADO GONZALEZ, Secretario.

CERTIFICO: Que el acta de Junta General que antecede, es fiel copia de su original.

Guayaquil, 23 de marzo del 2016



SRTA. KAREN ROSADO GONZALEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL
GERENTE GENERAL
KLERVIS S.A.